

Resumen Gral de Gastos

En la Cerca del Pueblo en efectivo	12205 ³ 22 ⁵
Desvivo del Arco de Sta Ana 30	3004-20
Muralla de la Sotiedad 30	12632-28
Panamal fuente del Humilladero 30	2332-10
Año Jolava del D ^o Castillo 30	2121
Gasto de Nivelacion de la Agua 30	2321-18
Que se resta a Deben de otra Obra 30	12149-17
Total gasto en div. Efectivo	189837-20
Imposte de Concesada	69680-24
Ascienden los dos par ^{tes}	259518-10

Parece que el resumen precedente asciende a la cantidad de 25518¹⁰ y 0^m. Con imprevistos y gastos en las obras que comienza esta cuenta con inclusion de las resultas y alcance de la anterior que tiene dada el Maestro Angel Moreno a 4^o de Julio del año pasado de 1800: Se procede a formar la que corresponde a las partidas de dinero que se han recibido por los motivos y papeles que con toda distincion se expusieron para suvenir a los costos de ellas, y se practican en la forma siguiente

- Primera mente recibí en 23 de Enero de 1803 la cantidad de 270² que pagó D^o Lazaro Fern^o como Mayordomo del Sr^o Marqués de S^o Manuel de Araya por la mitad del gasto que ha ocasionado la cerca de su Vancal al sitio del Tunguico porque la obra se ha suplido por cuenta de la Villa en conformidad de lo acordado por la misma D270.
- It. en 25 de dicho mes por la propia razon pagó el Sr^o D^o Juan de Dios Hernandez por mano del P^o D^o Antonio Maña 123² 24^m D123-24.
- It. en 8 de Febrero Bernardo Mañ^o Gomezano Arrendatario del Vancal de D^o Joaquin Conesero Vecino de Moracalla situado tambien en el Tunguico pagó la cantidad de 307² 16^m D307-16.
- It. en 13, y 5 de Marzo, 12 de Mayo, y 7 de Agosto de 1800 año Juan Manuel Cano pagó 6334² por la demaria, y man. Valor de la Caba de Obra que se que se le cedió por la suya que tomá en el Arco de Sta Ana, segun la tasacion de la primera practicada por los Maestros Angel Moreno, Nicolas Lopez y Antonio Querra la qual ascendió a 122553² qual acredita la Certif^o del N^o 29 p^o la segun da para la compra que se hizo hecha a Antonio de Mora, cuya escritura se tuvo presente 62334.

72035-06.